

# PARAGUAY

Desarrollo del primer BTR y otros reportes sobre el cambio climático  
2024

Stephanie Petta  
Jefa del Departamento de Inventarios y Reportes  
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible  
[dptoinventarioyreportes.mades@gmail.com](mailto:dptoinventarioyreportes.mades@gmail.com)





# Antecedentes

## CMNUCC

Ratificada por Paraguay en 1993.

Objetivo: lograr la especialización de las concentraciones de GEI en la atmósfera con el fin de impedir interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático.

## ACUERDO DE PARIS

Ratificado por Paraguay en 2016.

Objetivo: mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de los 2° C, e incluso 1,5° C, con respecto a los niveles preindustriales, y aumentar la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático.

Por Ley N° 5.875/17 “Nacional de Cambio Climático”, el MADES se constituye como autoridad de aplicación de la Ley N° 251/93 del “Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático” y coordinadora de la elaboración de los reportes nacionales.





# Estructura Nacional sobre Cambio Climático







# El INGEI según las MPD

RETOS	AVANCES
<b>A. Definiciones</b>	
- Mejorar la aplicación de los principios de Calidad del INGEI a los informes de inventario nacional	- Aplicación de los principios de Calidad del INGEI a los informes de inventario nacional.
<b>B. Circunstancia Nacionales y Arreglos Institucionales</b>	
- Avanzar en el diseño e implementación de un sistema nacional de inventarios para la estimación de los GEI, su presentación y reporte	- Establecimiento de la Resolución Nº 585/2023 “Por la cual se crea y conforman las mesas sectoriales del INGEI”.  - Se cuenta con un borrador de decreto reglamentario que incluye el desarrollo de un Sistema de Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (SINGEI).
<b>C. Métodos</b>	
-Seguir trabajando en la utilización de métodos de nivel superior para las categorías principales y aumentar la transparencia al informar sobre parámetros, datos y métodos país específico.  -Avanzar en la estimación de manera cuantitativa y describir de manera cualitativa la incertidumbre.  -Implementar en el marco del sistema nacional, un sistema de calidad (GCCV).	- Aplicación de las metodologías de las directrices 2006 del IPCC, del Refinamiento del 2019 y las guías del EMEP/EEA de 2019.  - Paraguay abarca en la serie temporal de sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, la serie temporal reportada en su NDC.  -Se ha avanzado en la estimación de niveles superiores para algunas categorías principales (p.ej: fermentación entérica).
<b>D. Sistemas de medición</b>	
	- Paraguay reporta sus emisiones con PCG AR5 desde la CCN.  - Se aplica otro sistema de medición, como el Potencial de Cambio en la Temperatura Media Mundial, proporcionando información adicional sobre las emisiones y absorciones de GEI.
<b>E. Orientaciones para la presentación de informes</b>	
-Implementación del formato común de reportes y la estructura de los informes de BTR.  -Estimación de gases precursores en AFOLU.  -Ajuste en la frecuencia de reportes.	- Paraguay ya ha reportado un Informe de Inventario Nacional (IIN) de Gases de Efecto Invernadero en adjunto al IBA3, y se encuentra en proceso de reportar el correspondiente IIN de la Cuarta Comunicación Nacional.  - Paraguay ya ha implementado en su IIN del IBA3 y CCN la <i>Propuesta de plantilla para el Informe del Inventario Nacional (IIN) de los países miembros de la Red Latinoamericana de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero</i> , como entrenamiento para el futuro formato común de reporte del BTR.



## DESAFÍOS

### Reportes nacionales

- Sostenibilidad en la información
- Estabilidad de los equipos técnicos
- Circunstancias nacionales

### BTR

- Mayor cantidad de información requerida
- Informe de Inventario Nacional
- Cuadros de reporte

Para lo cual se requieren **RECURSOS**



MUCHAS GRACIAS

